

VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

SOLICITA IFE CUENTAS DE LÓPEZ OBRADOR Y PEÑA

El Instituto Federal Electoral (IFE) inició acciones para fiscalizar los gastos de campaña de los candidatos presidenciales Andrés Manuel López Obrador, del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), y de Enrique Peña Nieto, de Compromiso por México (PRI-PVEM). La Unidad de Fiscalización envió un requerimiento al responsable de las finanzas de la alianza que postula a López Obrador para entregar documentos que muestren que efectivamente ha gastado 184 millones 893 mil 600 pesos en su campaña. Alfredo Cristalinas, titular de la unidad, señaló que recibió la relación de gastos del candidato, pero en ninguna de las tres hojas entregadas se adjuntaron comprobantes o el detalle de los periodos en los que tuvieron ingresos y en los que lucieron los gastos reportados. En un oficio dirigido al PRD, el IFE da cuenta de la investigación sobre el presunto rebase de tope de gastos de la campaña de Peña Nieto. El documento refiere que solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) información sobre la bitácora de vuelos y propietarios de las aeronaves utilizadas por el priísta para trasladarse en sus giras. Además, monitorea anuncios espectaculares y solicita a proveedores reportes de gastos operativos de campaña, así como la contratación de propaganda electoral. (EL UNIVERSAL, P.1, NAYELI CORTÉS)

EN EL IFE DECLARAN INFUNDADA LA QUEJA CONTRA BRUNO FERRARI

En el Instituto Federal Electoral (IFE) declaró infundada la queja del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de Bruno Ferrari, secretario de Economía, por las declaraciones que emitió el 8 de mayo, en las que critica y señala casos de corrupción en gobiernos anteriores. En sesión extraordinaria, el Consejo General del IFE avaló el acuerdo que desecha los argumentos del PRI al señalar que el funcionario no incurrió en violación al principio de imparcialidad, ya que las declaraciones y entrevistas fueron efectuadas en el ejercicio de la función pública. Asimismo se determinó infundado sancionar al Partido Acción Nacional (PAN) y se resolvió que Ferrari no transgredió la prohibición constitucional establecida para ese tipo de propaganda, tal como lo exige el párrafo séptimo del artículo 134 constitucional. (MILENIO DIARIO, P.10, NOTIMEX)

AVALA IFE PRUEBA PILOTO CON URNA ELECTRÓNICA EL 1 DE JULIO

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó la realización de una prueba piloto de voto electrónico y una encuesta sin efectos vinculantes, a realizarse durante la jornada electoral del domingo 1 de julio. En sesión extraordinaria se aprobó la prueba de esta modalidad de sufragio, con el objetivo medir el funcionamiento y la aceptación ciudadana de la boleta electrónica, la cual fue producida por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Se instalarán cuatro urnas electrónicas en cada uno de los 300 distritos electorales del país, distribuidas en dos casillas de secciones electorales diferentes. (NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ)

SE QUEJA PRD ANTE IFE POR SPOT DEL PAN

Camerino Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), presentó una queja por un spot del Partido Acción Nacional (PAN) en el que se edita y, a su juicio, se falsea un discurso de Andrés Manuel López Obrador sobre su presunto apoyo a la vía armada. El partido argumenta que el spot del PAN, que saldrá al aire el domingo 10 de junio, ya es comentado en noticiarios de radio y televisión, así como en redes sociales y sitios como YouTube, lo que daña la imagen del candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

ACUSAN A SNTE POR CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) una queja en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de Enrique Peña Nieto, candidato del PRI-PVEM por presuntos actos violatorios de la normatividad electoral. El documento presentado por Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el IFE, acusa que el SNTE inició una campaña de desprestigio en contra de la candidata Josefina Vázquez Mota. El PAN señala que desde el 29 de mayo de 2012, en YouTube, aparece un video donde se advierte que el SNTE busca "limpiar" la imagen de la lideresa sindical, Elba Esther Gordillo y para ello desprestigia a Vázquez Mota. El video se titula "Querida Amiga Josefina Vázquez Mota" y aparecen imágenes de la aspirante con la leyenda "Vázquez Mota, la mentira se te nota". Además sale un discurso en donde la aspirante llama "Querida amiga" a Elba Esther Gordillo. (REFORMA, P.6, LESLIE GÓMEZ)

DISTRITO FEDERAL

SE ACATARÁ RESULTADO ELECTORAL: EBRARD

El resultado de la elección presidencial será respetado y acatado, aseguró Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal. Entrevistado tras inaugurar la licenciatura en investigación policial, en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), el mandatario dijo que aunque la diferencia en el resultado final de la contienda del 1 de julio sea corta, "uno tiene que respetar el resultado". Puso como ejemplo del acatamiento de resultados la elección interna del PRD para elegir aspirante presidencial, en la que contendió contra Andrés Manuel López Obrador. Al preguntarle su opinión sobre lo dicho por el candidato presidencial de las izquierdas, en el sentido de que, si gana el 1 de julio, no va a perseguir a Felipe Calderón, presidente de la República, por los resultados de la lucha contra el narcotráfico, Ebrard avaló tal postura y señaló: "no puedes tener una agenda de persecución y rencor. El proceso electoral termina el día 1 y a partir del día 2 tienes que gobernar para todos y convocar para que el país salga adelante". (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, ILICH VALDEZ)

AFINA EL IEDF CONTEO ELECTORAL

Con el uso de los conteos rápidos y los conteos dinámicos el día de la elección, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) prevé dar a conocer tendencias de los comicios locales entre las 21:30 y 22:00 horas del 1 de julio. Sin embargo las autoridades electorales, investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y directivos de la empresa Ipsos-Bimsa, aclararon que eso dependerá de qué tan cerradas o abiertas se den cada una de las tres elecciones, esto es para jefe de gobierno, jefes delegacionales y diputados locales. (REFORMA, P. 2C, ALBERTO ACOSTA)

LANZA EL TEDF SERIE PARA ORIENTAR

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) lanzará en redes sociales e Internet Amaña2, una serie muy enserio, un programa cómico mediante la cual ilustrará a la población sobre faltas a la Ley Electoral de la ciudad de México. (EL UNIVERSAL, P. 3, REDACCIÓN)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

ACTIVIDADES DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Miguel Ángel Mancera, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, aseguró que acudirá al próximo debate entre los cuatro aspirantes, sin importar el formato. Expuso que a través de su representante Julio César Moreno, diputado local, en la mesa de los partidos políticos se analizan las condiciones, las cuales, puntualizó tendrán que ser de equidad. Mancera habló sobre su postura, tras reunirse con miembros de Asociación de Radio del Valle de México (ARVM), sobre la realización del segundo debate organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en el cual el PAN y el PRI han acusado que el PRD no quiere aceptar un formato flexible. Por su parte, Isabel Miranda de Wallace, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de gobierno pidió un "equilibrio" en la cobertura de los medios de comunicación, al considerar que la información de lo sucedido en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Iztapalapa fue "sesgada", por lo que exhortó exponer todo el contexto y "no únicamente una visión". La Organización Civil Ciudadanos con Visión, pidió a Beatriz Paredes Rangel, candidata priísta al GDF, que de ganar la elección impulse un cambio de paradigma para lograr que la movilidad en la ciudad esté diseñada para personas y para coches. Esta ONG que integra a más de 60 organizaciones, pidió a través de un documento titulado "Ciudadanos con Visión: Acuerdos para la Movilidad de la Zona del Valle de México" mejorar las políticas públicas en materia de medio ambiente. En tanto, Rosario Guerra, abanderada de Nueva Alianza al gobierno capitalino, aseguró que las manifestaciones deben ser reguladas con el fin de evitar los conflictos que ocasionan a la ciudadanía. Lo anterior, tras felicitar a todos los medios de comunicación y hacer un reconocimiento a los periodistas "caídos en el cumplimiento de su deber", en el marco del Día de la Libertad de Expresión. (EL UNIVERSAL, P. 2, JOHANA ROBLES; MILENIO DIARIO, P. 22, JOSÉ ANTONIO BELMOT, OMAR BRITO Y BLANCA VALADEZ)

QUERÉTARO

PUGNA CERRADA POR QUERÉTARO

Una cerrada contienda se prevé en la lucha por la alcaldía de Querétaro rumbo a las elecciones del próximo 1 de julio. Según la encuesta realizada por El Universal, los abanderados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza y del Partido Acción Nacional (PAN) estarían a casi dos puntos de diferencia, si los comicios se realizaran ya, con una ligera ventaja del tricolor. En esta ciudad, el priísta Roberto Loyola Vera busca acabar con 15 años de panismo a pesar de que él mismo es hermano del ex gobernador blanquiazul Ignacio Loyola. En contraparte, Armando Alejandro Rivera Castillejos, del PAN, busca que su partido cumpla los 18 años al frente del poder de esta ciudad, una de las de mayor crecimiento e inmigración interna en el país. En el ejercicio de medición realizado por esta casa editorial se reveló que 44.5% votaría por el abanderado tricolor, mientras que 42.6% por el blanquiazul. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, REDACCIÓN)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

TABASCO

DENUNCIAN DESVÍO EN INEA PARA PRIÍSTAS EN TABASCO

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) está acusado de desviar cerca de 30 millones de pesos para la promoción del voto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tabasco, en particular para Jesús Alí de la Torre, candidato a la gubernatura, según una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). (MILENIO DIARIO, P. 21, REDACCIÓN)

APRUEBA TEPJF JURISPRUDENCIA PARA GARANTIZAR EQUIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó una jurisprudencia con el rubro de cuota de género que establece que los partidos políticos deberán integrar, con personas del mismo género, sus fórmulas de candidatos a diputados y senadores por ambos principios. Con ello, se oficializa el fin de las Juanitas y el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral, refrenda su compromiso con la impartición de justicia con perspectiva de género, garantizando la equidad en la materia, lo cual constituye uno de los objetivos primordiales de la Sala Superior, que ha aprobado las herramientas jurídicas necesarias para que la ciudadanía menos favorecida participe activamente en las decisiones políticas y sociales de nuestro país. La jurisprudencia, aprobada por mayoría de seis votos a uno, es consecuencia de una impugnación que presentó un grupo de mujeres, entre ellas, Angélica de la Peña; Amalia García, y María de los Ángeles Moreno, luego de que los partidos se negaban a cumplir con esta medida. (LA JORNADA, P.17, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN: NOTIMEX.COM, GABRIEL ANDRADE SÁNCHEZ; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; COMUNICA CAMPECHE.COM, REDACCIÓN; DESPERTAR DE ORIENTE.COM, REDACCIÓN; IZQUIERDA MEXICANA.COM, ALEJANDRO PÁEZ; TELEVISA.COM, NOTIMEX; NOROESTE.COM, NOTIMEX; EL ARSENAL.NET, NOTIMEX; PULSO SAN LUIS.COM, NOTIMEX; INMUJERES AL DÍA.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, MARÍA ELBA IBARRA FALCÓN; ADN NOTICIAS.COM, JUAN CARLOS GUERRA GARCÍA; VANGUARDIA.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, MARIEL IBARRA)

APRUEBA EL IFE LINEAMIENTOS PARA EL VOTO POR COALICIONES

Al acatar una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para difundir la forma de votar por coaliciones, el Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó lineamientos generales, pero dejó pendiente la forma como emprendería la campaña informativa. Lo anterior por diferencias en torno al modelo de comunicación, pues mientras el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) pugnaba por la televisión, entre los consejeros había división pero se inclinaban por vía impresa. Consejeros y representantes partidistas coincidieron en que el esquema de voto en coalición genera confusión particularmente en sectores populares, según citó Macarita Elizondo, consejera electoral, en referencia al informe de los observadores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

GARANTIZA IFE ELECCIÓN IMPARCIAL Y TRANSPARENTE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), emitió un mensaje a la nación, a los actores políticos y a los candidatos, en el cual subrayó que únicamente los votos determinarán a los ganadores y perdedores en la jornada del 1 de julio, por lo que exigió respeto al veredicto que emane de las urnas. Valdés Zurita reiteró que el 1 de julio se tendrá la primera elección presidencial que permitirá el recuento de voto por voto, casillas por casilla, acta por acta, y será la primera vez en que el órgano electoral pondrá a disposición de todos los partidos y los ciudadanos éstas últimas. Por ello dijo que la equidad en las elecciones está garantizada, pero si existe alguna duda, los partidos tienen el derecho de acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, POLÍTICA, MARIANA OTERO; EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; REFORMA, P. 2, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, FELIPE RODEA; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ: NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTES; MILENIO.COM, MARIANA OTERO-BRIZ; CRÓNICA.COM, VANGUARDIA.COM, MILENIO; XEU.COM, REDACCIÓN; PLAZA DE ARMAS.COM, REDACCIÓN; INFO7.MX, NOTIMEX; EXCELSIOR.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; EL INFORMADOR.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO CORREO.COM, NOTIMEX; DIARIO POLÍTICA.COM, UNIRADIOINFORMA.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, NOTIMEX; CRITERIO HIDALGO.COM, NOTIMEX; DIARIO LA RAZÓN.COM, GUILLERMO TOVAR; MI MORELIA.COM, NOTIMEX; TELEVISA.COM, NOTIMEX; TELEVISIÓN; NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, NOTICIEROS TELEVISA)

SEGOB GARANTIZA PAZ EN ELECCIONES

Alejandro Poiré Romero, secretario de Gobernación, refrendó el respaldo del gobierno federal a la labor del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y confió en que su desempeño permitirá una elección ejemplar, segura y libre. Auguró un escenario apegado a los principios legales, no sólo en lo que compete al IFE, sino también en el papel que juegan los tribunales electorales en donde se han desahogado muchos de los últimos procesos electorales del país. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, NOTIMEX; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, RITA MAGAÑA; UNOMÁSUNO, P. 1 Y 4, RAYMUNDO CARMONA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; MI MORELIA.COM, NOTIMEX; TABASCO HOY.COM, NOTIMEX; ARSENAL.NET, NOTIMEX; PLAZA DE ARMAS,.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; OMNIA.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; EL GOLFO.INFO, EJE CENTRAL; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; PROCESO.COM, MARCELA TURATI; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; PUEBLA ONLINE.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, MANRIQUE GANDARÍA; TERRA.COM, REDACCIÓN; TELEVISA.COM, CLAUDIA FLORES; REFORMA.COM, LEV GARCÍA; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, NOTICIEROS TELEVISA)

PEÑA RESPETARÁ RESULTADO ELECTORAL

Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), refrendó su respeto a las instituciones y garantizó que aceptará el resultado de las próximas elecciones. En su cuenta de Twitter publicó un mensaje en el que se comprometió a acatar la voluntad ciudadana el 1 de julio y recalcó su reconocimiento tanto al IFE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En un mitin en Valle de Chalco, Estado de México, reiteró que su proyecto de gobierno se basa no solamente en el espeto a las instituciones, sino también en el rumbo y la estabilidad. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, ANTONIO BARANDA; EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

EL PRI INTERPONDRÁ UNA QUEJA ANTE EL IFE EN CONTRA DE MORENA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpondrá una queja ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para que se revise la operación del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en las campañas. Raúl Cervantes, director jurídico del partido, consideró que a través de este movimiento, la campaña de López Obrador elude la fiscalización, el tope de gastos y representa un fraude a la legislación vigente. Después de algunos análisis jurídicos y con el precedente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaró ilegales las transferencias de tiempos en medios a dicha organización civil, el partido se lanzará en una jornada jurídica para que se sancione la participación de la asociación civil. El abogado argumentó que la operación de MORENA es similar en la que en su momento ejerció la organización Amigos de Fox. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO)

APLICA MULTAS EL IFE AL PAN. PVEM Y PT

El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó aplicar multas a los partidos Acción Nacional (PAN), por 40 mil 607 pesos, al Verde Ecologista de México (PVEM) por 57 mil 460 pesos, al del Trabajo (PT) le aplicaron dos sanciones, una por 100 mil pesos y la segunda, en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por 4 millones 252 mil pesos. La multa al PAN se aplicó por una inserción en la Revista Cambio; al PVEM, por violación a las normas de transparencia y acceso a la información, ya que le fue requerida y no la entregó y la primera al PT, porque se negó a retirar su propaganda electoral, colocada en diversas vialidades. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

OBTIENE CAMACHO CANDIDATURA AL SENADO

El Instituto Federal Electoral (IFE) avaló la sustitución de Juan Pablo Cortés Córdova, candidato al Senado en la lista plurinominal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por Manuel Camacho Solís. Camerino Márquez, representante perredista ante el organismo, dijo que quien no esté de acuerdo con la sustitución podrá acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). No obstante, aseguró que Cortés Córdova renunció a la candidatura y que no era parte de la cuota de jóvenes que el partido tiene que cumplir. (REFORMA, P. 2, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

ABRE THE GUARDIAN PLAN PEÑA-TELEVISA

El periódico británico The Guardian divulgó en su portal de Internet presuntos convenios de cobertura mediática de Televisa para favorecer a políticos como el priísta Enrique Peña Nieto y, de paso, dañar al abanderado de izquierda Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con la nota firmada por la corresponsal del diario en México, Jo Tuckman, los mismos programas televisivos en donde se favoreció la imagen del mexiquense Peña Nieto también se utilizaron para desprestigiar al tabasqueño López Obrador. En ese esquema de promoción también habría participado el ex presidente Vicente Fox. La nota está basada en archivos electrónicos como formatos de hoja de cálculo y presentaciones en PowerPoint, que fueron entregados al diario por una fuente que habría trabajado en Televisa. Destacan un convenio para elevar el perfil nacional de Peña Nieto, cuando era gobernador del Estado de México; una estrategia diseñada explícitamente para atacar la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006; así como supuestos pagos que hacen suponer que la oficina del ex presidente Vicente Fox ocultó un gasto público desorbitado para la promoción publicitaria en medios de comunicación masiva. (REFORMA, P.1 Y 4, STAFF)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

FOX: LA GENTE QUIERE QUE REGRESE EL PRI, YO NO

Si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresa al gobierno es porque los mexicanos así lo quieren, "yo no", aseveró Vicente Fox, ex presidente de México. Puntualizó que quienes dicen que él quiere regresar a ese partido a Los Pinos menosprecian la inteligencia y la voluntad de millones de ciudadanos. El ex mandatario criticó a quienes dicen que en 2000 le arrebató el gobierno al PRI y ahora busca regresárselo, lo que consideró una discusión "perversa". Dijo que su opinión se basa en una decena de encuestas, y sólo "alguien que no piensa y que trata de mentir o engañar" convierte una distancia de 15 puntos en una de cuatro. Respecto a quienes piden su expulsión del Partido Acción Nacional (PAN), Fox dijo que no se someterá al "techo de los partidos" y negó que sus declaraciones representen una traición a Josefina Vázquez Mota. (MILENIO DIARIO, P. 8, REYNALDO OCHOA)

LÓPEZ OBRADOR, VÁZQUEZ MOTA Y QUADRI DEBATIRÁN CON #YOSOY132

Andrés Manuel López Obrador (PRD-PT-MC), Gabriel Quadri (Nueva Alianza) y Josefina Vázquez Mota (PAN) confirmaron su participación en el debate convocado por universitarios de la Universidad Iberoamericana que pertenecen al colectivo. Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), declinó participar al considerar que no había condiciones de imparcialidad, porque los universitarios están dentro del movimiento #Yosoy132 que es "anti-Peña". En respuesta a lo expuesto por Peña, el colectivo garantizó condiciones democráticas y de neutralidad para realizar el #Debate132 el 19 de junio. En tanto, Andrés Manuel López Obrador aceptó y ajustó su agenda para estar en el encuentro organizado por los universitarios. Gabriel Quadri confirmó su participación y dijo: "a los debates que me inviten voy". Josefina Vázquez Mota también aceptó la invitación de los estudiantes de la Iberoamericana. (EL UNIVERSAL, P. 8, ALBERTO MORALES Y NATALIA GÓMEZ; RICARDO GÓMEZ, ARIADNA GARCÍA, FRANCISCO NIETO Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EXPEDIENTE POLÍTICO/SEGUNDO DEBATE: LA ÚLTIMA LLAMADA/ JOSÉ CONTRERAS

El Instituto Federal Electoral (IFE) multó al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con 57 mil pesos por negarse a entregar información que le solicitó un ciudadano. Ante la solicitud formal de información relacionada con archivos de este negoci... perdón, partido, el Verde fue sancionado. Hay que aclarar que no es que el IFE lo haya querido sancionar. El IFE ya lo había exonerado, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación protegió los derechos del ciudadano solicitante de la información. La multa es pequeña; no significa nada frente a los millones que recibe el PVEM de financiamiento público. Pero quedó demostrado que la transparencia no es precisamente lo suyo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

RAZONES/ ANDRÉS MANUEL, FRAUDE Y HONESTIDAD/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

¿Qué posibilidades existen de que haya un fraude electoral el próximo 1 de julio? En realidad prácticamente ninguna. Los controles impuestos por las autoridades electorales, de todo tipo, la presencia de los partidos y sus representantes, la de los observadores y los medios, impiden que haya un fraude electoral. Tampoco lo hubo en el 2006: la diferencia de medio punto porcentual entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, fue eso, una diferencia de medio punto, que se dio en medio de los mismos controles y observadores que existen hoy. No hubo el conteo voto por voto, pero se abrieron todos y cada uno de los paquetes electorales que la coalición que respalda a López Obrador solicitó al TEPJF que se abrieran y el resultado no se modificó. Un resultado que coincidió con el PREP y con el conteo rápido y con las encuestas, incluso la del propio López Obrador en la noche de las elecciones cuando, como lo rebeló en su libro Carlos Tello (disparando la ira del propio López Obrador), fue informado de que había perdido por un punto. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, JORGE FERNÁNDEZ)

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

VEN TRAICIÓN DE CAMPOS

José Manuel Rendón Oberhauser, diputado local panista, denunció que Camilo Campos López, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura delegacional en Cuajimalpa, traicionó la confianza del blanquiazul al realizar acuerdos con Adrián Rubalcava, aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Hasta el momento, la candidatura del PAN en Cuajimalpa sigue sin definirse, pues a pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha dado a Campos la candidatura, por cuestiones de género, el PAN capitalino insiste en dejar como abanderada para esta demarcación a Kenia López Rabadán, sin embargo el cambio no se ha a anunciado de manera oficial por el blanquiazul. (EXCÉLSIOR, P. 4, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS)

RESOLVERÁN LAS QUEJAS CONTRA JORGE ROMERO

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá el lunes la impugnación en contra de Jorge Romero, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura delegacional en Benito Juárez, por presuntos rebases en los topes de precampaña, por lo que incluso podría perder la candidatura. El miércoles pasado, los magistrados se reunieron de manera privada para revisar el caso y, de manera extraoficial, se comenzó a difundir que la Sala Regional había decidido revocar la candidatura a Romero, pero más tarde se informó que el caso se resolvería en sesión pública el próximo lunes. (EXCÉLSIOR, P. 4, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS; JONATHAN VILLANUEVA)







VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

SALA TOLUCA

APRUEBA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TEPJF REGISTRO DE COALICIONES

Magistrados de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron por unanimidad cuatro resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), que a su vez ratificaron los registros de las coaliciones parciales integradas por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza (PRI-PVEM-PANAL) y la del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (PT-MC) para las elecciones de diputados locales, otorgados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Por mayoría, se desechó el recurso presentado por Alfredo Durán Reveles sobre la selección de la fórmula de candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) a diputados locales por el distrito 43, con cabecera en Cuautitlán Izcalli, Estado del México. (DIARIO PORTAL.COM, AGENCIAS)



